



**Ayuntamiento
Utrera**



TRASLADO DECRETO

ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0323121		
		Código DIR3: IA0008190 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DE RECURSOS HUMANOS Y SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAL		
	Usuario Origen	amanayamedina		
	Tema	Expediente	2023/032423000175	
	Asunto	DECRETO NOMBRAMIENTO TRIBUNAL Y FECHA PRIMER EJERCICIO ARQUITECTURA TECNICA		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2024/07458**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la 3º TENENCIA DE ALCALDÍA.- REACTIVACIÓN ECONÓMICA, RRHH Y VIVIENDA, que se transcribe a continuación:

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 221 de 23 de septiembre de 2023 se publicó anuncio relativo a lista definitiva de la selección de Arquitectura Técnica, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022, junto con el nombramiento del Tribunal Calificador y la fecha del primer ejercicio.

Posteriormente, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 232 de 6 de octubre de 2023, se procedió a la paralización de la selección mencionada, debido a la falta de personal técnico cualificado para la composición del tribunal calificador, aplazando la fecha de realización del primer ejercicio por un periodo que no superase la fecha de 30 de junio de 2024.

Por Decreto de Alcaldía de 23 de mayo de 2024 se procede al aplazamiento del primer ejercicio de la convocatoria, teniendo en cuenta distintos procesos selectivos en curso y volumen de solicitudes generadas.

Tras la finalización de diversos procesos selectivos, así como otros en curso, cuya terminación se prevé antes del 28 de febrero de 2025, procede reactivar la selección para la cobertura de una plaza de Arquitecto Técnico en el primer trimestre de 2025, estableciéndose como fecha de realización del primer ejercicio el día 12 de marzo de 2025.

Asimismo, procede nombrar un nuevo tribunal calificador, tras la abstención de algunos de los miembros nombrados con anterioridad y la incorporación como funcionarios de carrera de nuevo personal técnico cualificado de la misma categoría que la plaza a cubrir.

Código de la Entidad DIR-3: I01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800387EAE00U0K1Q9B2Y6Y2 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA SECRETARIO GENERAL - 0770 - AYUNTAMIENTO DE UTRERA(P4109500A-AYUNTAMIENTO DE UTRERA) - 15/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2024 12:35:10	EXPEDIENTE :: 2023032423000175 Fecha: 21/02/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	---	--

CSV: 07E800387EAE00U0K1Q9B2Y6Y2



Por otra parte, con fecha 12 de noviembre de 2024, tiene entrada en este Ayuntamiento solicitud con n.º de registro 2024/49431, a nombre de Dª Patricia Bernal Rodríguez, en el cual pide que se acepte el documento por el que se le excluyó (declaración de requisitos de la convocatoria).

Y mediante solicitud con registro n.º 2024/49548 de 12 de noviembre a nombre de Dª M.ª Rocío Bohórquez Pérez, presenta renuncia a la participación en el proceso selectivo presente, al haber obtenido plaza como funcionaria en este Ayuntamiento con la categoría de Arquitecta Técnica.

En su consecuencia, y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO:**

PRIMERO: Aceptar la renuncia de Dª M.ª Rocío Bohórquez Pérez a la participación como aspirante al proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Arquitectura Técnica, al haber obtenido plaza de la misma categoría en este Ayuntamiento.

SEGUNDO: Desestimar la solicitud de Dª. Patricia Bernal Rodríguez, por extemporánea, al haber finalizado el plazo de presentación de recurso de reposición a la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, que se aprobó por Decreto de Alcaldía de 18 de septiembre de 2024.

TERCERO: Establecer como fecha para el primer ejercicio el día 12 de marzo de 2025, a las 11:00 horas en el Centro Olivareros, sito en C/ San Diego de Alcalá S/N. Las personas participantes asistirán provistas del D.N.I y de bolígrafo azul o negro.

CUARTO: Se nombran a titulares y suplentes del Tribunal calificador, conforme a la base novena de la convocatoria, que queda como sigue:

PRESIDENCIA:

Titular: Dª. M.ª Auxiliadora García Lima
Suplente Dª. Esmeralda Moreno Ruiz

VOCALÍAS:

1er Vocal:
Titular: Dª. M.ª Rocío Bohórquez Pérez
Suplente : Dª. M.ª Begoña Sánchez Cañete

2º Vocal:
Titular: D. Eduardo Holgado Pérez
Suplente : Dª. M.ª Carmen Rodríguez Barrera

3er Vocal
Titular: D. Joaquín Moreno Pérez
Suplente : D. Diego José Domínguez Alonso

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800387EAE00U0K1Q9B2Y6Y2 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
 SECRETARIO GENERAL - 0770 - AYUNTAMIENTO DE UTRERA(P4109500A-AYUNTAMIENTO DE UTRERA) - 15/11/2024
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2024 12:35:10

EXPEDIENTE ::
 2023032423000175
Fecha: 21/02/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E800387EAE00U0K1Q9B2Y6Y2



4º Vocal

Titular: D.º Olga Barreda Rosendo
Suplente : D.º Purificación Galera Ricca

SECRETARÍA:

Titular: D.º Ana M.º Anaya Medina
Suplente: D.º M.º Dolores Doña Ramos

QUINTO: Publíquese anuncio de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, Tablón Municipal de anuncios y Web Municipal.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800387EAE00U0K1Q9B2Y6Y2 en https://sede.utrera.org</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p>SECRETARIO GENERAL - 0770 - AYUNTAMIENTO DE UTRERA(P4109500A-AYUNTAMIENTO DE UTRERA) - 15/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/11/2024 12:35:10</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2023032423000175 Fecha: 21/02/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---

CSV: 07E800387EAE00U0K1Q9B2Y6Y2

